



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE VALLEDEMOSA

12040***Convocatoria pública provisión temporal en comisión de servicios Oficial de Policía Local***

Convocatoria pública para la provisión temporal en comisión de servicios de carácter general por el sistema de libre designación del puesto de trabajo de Oficial de la policía local del Ayuntamiento de Valldemossa

1. Funcionarios/ funcionarias que pueden tomar parte:

Podrán tomar parte los funcionarios de carrera de la categoría de policía de las plantillas del cuerpo de policía local de los municipios de les Illes Balears

2. Duración

La duración será de 12 meses, sin perjuicio de que pueda ser prorrogada de acuerdo con lo dispuesto en el art. 178.4 del Decreto 28/2015, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento marco de coordinación de las policías locales de las Illes Balears.

3. Requisitos de los aspirantes.

Para poder participar en esta convocatoria, el personal interesado además de la condición de ser funcionarios de carrera de la categoría de policía de la plantilla del cuerpo de policía local deberán estar en activo, tener la titulación requerida para el grupo C subgrupo C1 y haber superado el curso de habilitación para la categoría de Oficial de la Escuela Balear de Administración Pública.

4. Solicitudes y plazo de presentación.

Las personas interesadas pueden presentar sus solicitudes para tomar parte en esta convocatoria en el Registro General de este Ayuntamiento (Jardi Rei Joan Carles I). Si no constan en poder de la Administración a esta solicitud deberán adjuntar copia compulsada de la titulación académica requerida y del curso de habilitación correspondiente

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles contados a partir del día siguiente al que se publique este anuncio.

Valldemossa, 13 de julio de 2015

EL ALCALDE

Nadal Torres Bujosa

